

Criterios de corrección lingüística

LUIS NÚÑEZ LADEVÉZE

CRITERIO SOBRE CORRECCION LINGÜISTICA

STUBB (1987/83, 151): «Si los hablantes siempre dijeran lo que quieren decir... el análisis del discurso tendría pocos problemas. Pero evidentemente, no lo hacen y, en principio, no pueden decir exactamente lo que quieren decir».

El uso del lenguaje es muy peculiar. Obsérvese que en la expresión que acabo de enunciar —«el uso del lenguaje es muy peculiar»—, es posible distinguir dos cosas diferentes: por un lado, «lenguaje»; por otro, «uso».

Se trata, efectivamente, de dos cosas distintas.

Una, «lenguaje», designa —si la contraponemos a la otra: o sea, a su «uso»— una realidad abstracta, que los lingüistas conocen con el nombre técnico de LENGUA

Obsérvese que decimos «si la contraponemos a la otra». Con esta precisión queremos indicar que la palabra «lenguaje», en el uso habitual o cotidiano, puede y suele usarse para referirse a muy diversas cosas, las cuales, normalmente, no solemos diferenciar. Pero al contraponer «lenguaje» y «uso», establecemos una distinción entre algo del lenguaje, que llamaremos LENGUA, y otro aspecto del lenguaje que llamaremos USO. Los lingüistas llaman «Habla», o simplemente «Uso», al «uso» del lenguaje. Como contraponemos Lengua y Uso, se puede decir que la Lengua es lo que se usa en el Habla.

Obsérvese que al contraponer «lenguaje» a «uso» del lenguaje, distinguimos la LENGUA del «uso del lenguaje», pero no del «uso de la LENGUA». Tienen que ser cosas distintas el «uso del lenguaje» y el «uso de la LENGUA». En rigor, la expresión «uso de la lengua» no debe tener sentido, ya que si contraponemos Lengua y Uso, queda excluída de la noción de «lengua» toda referencia a «uso». Entonces, «uso

de la lengua» sólo puede tener el sentido de «funcionamiento» de la lengua en el uso lingüístico, y es a ese «funcionamiento», exactamente, a lo que queremos referirnos. Al funcionamiento de la LENGUA, podemos llamarlo, también con los lingüistas, SINTAXIS. La SINTAXIS comprende, por tanto, el conjunto de reglas internas de la LENGUA que organizan su uso, o, lo que es lo mismo, que regulan o prescriben su funcionamiento.

Hemos distinguido, por tanto, LENGUA y USO. Ambos son partes de esa realidad compleja a la que los hablantes aluden mediante la palabra «lenguaje». El «uso del lenguaje» es, pues, el USO de la LENGUA. El lenguaje funciona usándose. Pero lo que se usa es la LENGUA. Con esto queremos decir que la LENGUA es el instrumento que los hablantes necesitan y usan para hablar y escribir normalmente. Este instrumento se organiza sintácticamente, o sea, mediante la aplicación, por parte del usuario, de una serie de esquemas —a los que hemos llamado SINTAXIS—, que organizan la materia de la lengua a la que, en tanto que organizada sintácticamente, llamamos SEMANTICA.

La distinción entre Semántica y Sintaxis es muy complicada. Algunos piensan que la Sintaxis no es más que un conjunto de reglas de combinación de la materia semántica. A la hora de la verdad, resulta muy difícil, si no imposible, contraponer Sintaxis y Semántica como Reglas, por un lado, y Materia, por otro. Por eso, preferimos decir que la Sintaxis es la forma como se organiza la Semántica, un esquema organizativo o algo similar, de naturaleza muy abstracta, que regula la combinación de la materia semántica. Esto significa que lo que se usa es la Materia o Sustancia semántica de la Lengua, la cual se encuentra *sintácticamente organizada* de muy diversas maneras y para responder a —o cumplir con— muy diversas funciones.

Reparemos ahora en la frase de STUBB que nos sirvió de introducción. Empezaba diciendo que «si los hablantes siempre dijeran lo que quieren decir...» O sea, los hablantes NO siempre aciertan a decir «lo que quieren decir». No USAN el material de la Lengua de acuerdo con su organización interna, alteran esa organización, lo que equivale a considerar que la usan incorrectamente.

Pero, ¿cuándo ese instrumento para el uso lingüístico, que hemos denominado la Lengua, se usa incorrectamente? ¿Quién decide y dónde se establece que un uso de la Lengua haya de considerarse correcto o incorrecto? Si preguntamos a los usuarios, o sea, a cualquiera de nosotros, a cualquier persona, muchos responderían que los académicos en el Diccionario de la Academia deciden qué es lo correcto o lo incorrecto; otros, tal vez, que los lingüistas en las gramáticas; y algunos, acaso, que los propios usuarios al usar la lengua deciden qué es lo correcto.

Ninguna de estas respuestas es completamente válida, aunque todas contienen una parte de verdad.

En cierto modo, puede decirse que los usuarios deciden lo que es correcto; pero, obsérvese que, al decidirlo, *también deciden qué es lo incorrecto*. Por tanto, el mero hecho de que algo sea usado no es criterio suficiente para suponer que ese uso es correcto. Si lo fuera, todo lo usado tendría el mismo valor comunicativo, pero es obvio que no es así ya que no todo lo que se dice o habla es igual de claro para todos los hablantes. Por tanto, no todo puede ser igual de correcto. Y, de hecho, comprendemos fácilmente que si digo «mosa» mientras señalo una mesa, o bien me he confundido de palabra o bien me he confundido de objeto al señalar. Pero como no existe nada que se llame «mosa» en castellano, no hay duda de que no he usado correctamente la lengua, de que me he equivocado al usar la palabra que pretendía usar. Con esta observación quiero indicar que si alguien se interesa por saber si un gerundio está bien o mal usado, no inquiera algo muy diferente de si pregunta si en castellano una mesa se llama «mosa» o «mesa». No son preguntas distintas, en efecto, pues muy bien podríamos aquí y ahora decidir que, para nuestro particular entorno, en adelante usaremos la palabra «mosa» en lugar de la palabra «mesa» para referirnos a las mesas. Igualmente podemos decidir que, a partir de este momento, todos los gerundios que usemos estarán bien usados, o que todos los anglicismos que, a veces, se infiltran en el uso de algunos hablantes, también sean correctos. Por ejemplo, cuando decimos «la *planta industrial*» sin tener en cuenta que, en la organización del léxico castellano, la palabra «planta» no se aplica a «industria» y nos obstinamos en asegurar que las «instalaciones industriales» son «*plantas industriales*» cometemos el mismo tipo de incorrección que cuando decidimos llamar «mosas» a las «mesas».

¿Hay alguna diferencia entre el ejemplo de «mosa» y el de «planta»? La hay. En un caso hemos adoptado una decisión; en el otro nos hemos dejado influir por un error. La diferencia estriba en que una decisión sobre el uso, aunque se trate de un uso inconsciente, no deja de ser una decisión. Se distinguen ambos casos, pues, en que uno es deliberado y está menos extendido que el otro. La decisión de llamar «mosa» a las mesas sólo es aplicable a nuestra circunstancia concreta. Si decimos, al llegar a casa, a nuestros familiares, «a partir de ahora todos llamaremos «*mosas*» a las mesas», nos mirarán como a un bicho raro. Incluso es probable que mañana nos hayamos olvidado de esta decisión y me miréis como a un bicho raro cuando señale ufanamente las «mosas». La diferencia está, pues, sólo en el grado de extensión del error y en que en nuestro caso es consciente y, en el otro, no. Pero hay muchos errores inconscientes similares al que hemos adoptado conscientemente, aunque éste no sea tanto un error como una decisión. Por ejemplo, si decimos «demolir» en lugar de «demoler» usamos incorrectamente el verbo «demoler», cosa que a mí me pasa con frecuencia. Podríamos decidir ahora que, para nuestro uso, es preferible «demolir» en lugar de «demoler», con lo cual lo que haríamos sería algo así como elevar al nivel consciente lo que en otras personas se produce como error incons-

ciente. Si el error, o la decisión personal —por ejemplo, la nuestra de llamar «mosa» a la «mesa», o la de un locutor de televisión, cosa más frecuente de la deseable, de llamar «*plantas industriales*» a las instalaciones fabriles— se extiende entre la comunidad hablante, puede llegar a afianzarse en el uso colectivo. De esta manera, se difunde un error personal o una decisión local. Como es a la comunidad hablante a la que corresponde distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, al final, si la comunidad no reacciona ante el error o la decisión local, y éstos se extienden y generalizan, pueden llegar a convertirse en norma aceptada.

Esto significa que en el uso lingüístico pueden llegar a coincidir diferentes modos de expresar una misma idea o de usar una misma materia semántica; pero ocurre que unos modos están más extendidos que otros. Unos son más comunes y familiares en la comunidad hablante, mientras otros son extraños o de uso restringido. A veces conviene no rechazar y aceptar tales usos particulares porque son requeridos para resolver problemas específicos o necesidades concretas de hablantes muy característicos, pero la aceptación ha de quedar reducida a que esa novedad introducida por una decisión o por una conveniencia particulares se use únicamente en el género de situaciones o de textos para los que tal uso se hubo previsto. Lo que importa comprender es que la lengua funciona como instrumento de comunicación porque es común a todos; mas, como no todos disponemos de los mismos conocimientos ni de las mismas oportunidades ni entramos en las mismas relaciones ni compartimos la misma curiosidad por las mismas cosas ni habitamos en los mismos ambientes, es inevitable que la lengua se diversifique de diversas maneras. Cuando los académicos y los gramáticos determinan la norma de lo correcto y señalan lo incorrecto tienen, por eso, en cuenta lo que podría llamarse el «uso ideal», aquél que correspondería a un hablante con suficiente información como para distinguir entre lo comunitariamente establecido y lo espurio, la novedad que conviene admitir y la superflua. Tal hablante ideal no existe, naturalmente, pero el estudioso trata de describirlo y de identificarse con él. A veces, no tanto cuando él mismo escribe y habla como cuando estudia cómo escriben y hablan los demás. Cuando lo hace no tiene en cuenta, como algunos creen, criterios de refinada ortodoxia personal sino los intereses homogéneos de la colectividad en cuanto constituida como comunidad de comunicación mediante la lengua. En el funcionamiento de la lengua, lo común facilita la comunicación y lo singularizado la dificulta. Pero no todo puede ser común, ya que cada cual maneja la herramienta conforme a sus necesidades, ni todo puede ser singularizado ya que entonces no habría comunicación. Sin embargo, los aspectos más abstractos de la organización de la materia semántica han de ser los más comunes porque en ellos se basa la posibilidad de que la lengua funcione como instrumento común. Si los modos básicos de regulación de la sustancia semántica no fueran comunes no sería posible la comprensión. Nos comprendemos porque compartimos los sig-

nificados léxicos, y en la medida en que aplicamos las mismas reglas sintácticas para combinarlos, organizarlos, interpretarlos y expresarlos. Reglas como las relativas a la formación del plural, la concordancia entre nombre y adjetivo o sujeto y predicado, o como las que rigen la subordinación de oraciones, etc. El uso del léxico es más heterogéneo, pues las necesidades designativas de las personas varían con las circunstancias. El léxico, pues, tiende a especializarse, mientras las reglas y las palabras funcionales o preléxicas (artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones) siempre son comunes. La identidad de la lengua se basa en la regulación de su uso. Sin embargo, como la comunidad de hablantes es a la vez una comunidad social, es natural que también haya una importante porción de léxico que sea común. Este conjunto de reglas y léxico común constituye lo que algunos denominan «lenguaje ordinario».

En efecto, se habla de vida en común porque hay un espacio de vida que es continuamente compartido y homogéneo, al que los sociólogos suelen denominar «mundo de la vida cotidiana», que constituye un ámbito de experiencia uniforme. El sol sale por la mañana para todos, y se pone para todos por la noche; todos comemos y usamos los mismos o similares utensilios, nos ocupamos de aprovisionarnos para asegurar nuestra manutención, escuchamos la televisión y leemos el periódico; hay un conjunto de preocupaciones, de objetos y de referencias que son generalizadamente uniformes; participamos, aunque desigualmente, en la vida pública y nos interesamos colectivamente por ciertos asuntos. Aquello que llamamos «sentido común» está internamente relacionado con lo que denominamos «vida cotidiana». Hay un mundo de necesidades básicas y de actividades que son familiares a todos los miembros de la comunidad, de sentimientos y actitudes que para expresarse no necesitan de mayor análisis que la directa aplicación de palabras que también son habituales y corrientes. Hay, en suma, un léxico característico de la vida cotidiana y del sentido común, compartido por todos los usuarios, que se puede distinguir del léxico especializado que refleja intereses particulares de grupos de hablantes. Si tenemos que designar el Sol en nuestra vida corriente, no necesitamos de mayor esfuerzo que el de recurrir a la palabra «sol», pero si somos astrónomos nos veremos, sin duda, en la necesidad de definir el Sol como un tipo de estrella de ciertas propiedades y características cuya enumeración exige acudir a un lenguaje especializado.

En todo caso, conviene tener en cuenta que la organización interna del léxico se realiza en la lengua como instrumento comunitario. Por eso, aunque haya un léxico específico, apropiado a cada actividad, no puede quedar al margen o separado de la lengua común si ha de ser considerado como parte de ella, y habrá de ser regulado con referencia al modo de organización de la lengua de que forma parte. Sin embargo, eso no es fácil de controlar. Los hablantes confunden las situaciones en que se usan las palabras, o no toman nota de que tal uso está definido para una determi-

nada situación o texto, y la usan fuera de ella en lugar de la palabra normal. De este modo, se llegan a mezclar unas palabras con otras. Conocer el funcionamiento de la Lengua equivale, entonces, a conocer para qué situación, circunstancia o texto está previsto o tiene valor el uso de determinada materia semántica. Como no todos los hablantes o usuarios distinguen esos aspectos, el conocimiento del lenguaje resulta ser, a la hora de la verdad, muy desigual.

Alguien puede desconocer que en español hay una palabra para referirse a los edificios industriales, por ejemplo, la palabra *instalación*; y, aunque sepa que en este idioma la palabra *planta* se usa para referirse a los vegetales y a las superficies de los edificios, puede no captar que no se usa para referirse a los edificios completos, sean o no industriales. Desconoce algo tan simple como que en español los «edificios» nunca son «plantas», o se expresa como si de hecho lo ignorara ya que no aplica el esquema de organización sintáctica impreso en su lengua. Si esta persona se encuentra con un texto inglés en el que lee *plant*, puede creer que siempre que aparece esa palabra hay que traducirla por *planta*. Hay un motivo que le incita a que actúe así: la analogía formal entre *plant* y *planta* le puede confundir. Distinguir cuándo ha de traducir *plant* por *planta* y cuándo por *instalación*, puede suponer un esfuerzo excesivo a su capacidad expresiva. No se da cuenta de que si en inglés, *plant*, significa *planta*, pero también *instalación* y *maquinaria*, en español, *planta*, no tiene las mismas equivalencias que el *plant* inglés, y no incluye entre sus significados los de *instalación* y *maquinaria*. Pero el traductor no precavido siempre que lee *plant* cree que hay que traducir por *planta*. Y así acaban apareciendo plantas que sustituyen sus hojas y flores por electrodos y arcos voltaicos.

Por ello se produce con frecuencia una cierta confusión entre usos de la misma sustancia semántica, o se organiza esa misma unidad de la sustancia semántica de diferentes modos, muchos de los cuales son innecesarios y superfluos. Surgen así modos que no están arraigados en la historia ni en la evolución del uso, que repentinamente aparecen y no menos repentinamente se diluyen. Esa multiplicidad es poco económica. Recordar todos los modos de una misma unidad semántica cuesta un esfuerzo al hablante que muchas veces es innecesario. De aquí que, en principio, lo más ventajoso y útil sea aceptar el uso establecido, el más extendido e históricamente arraigado. Por esta razón la expresión «planta industrial» debe considerarse incorrecta, aunque no lo parezca así a la conciencia adormecida de algunos usuarios que no reparan en que «instalación fabril» o «instalación industrial» son las formas usuales de decir en castellano lo que quieren decir, mientras que el sentido de la palabra «planta» en la expresión «planta industrial» introduce una anomalía en la organización que tiene la palabra «planta» dentro de la lengua española. A esa novedad que infringe el uso consolidado en castellano, se la llama *anglicismo*, porque consiste en trasladar a la organización semántica del castellano un esque-

ma de organización propio de la lengua inglesa. La falta de claridad en el uso del lenguaje tiene su raíz en esta multiplicidad innecesaria e inútil de usos, de una misma unidad de la sustancia semántica, que vulneran la organización sintáctica o interna de la lengua. A veces lo que se confunde son las reglas que organizan las relaciones de compatibilidad entre las palabras léxicas; otras, reglas más abstractas de organización sintáctica.

Por tanto el problema de cuándo es correcto un uso tiene que ver con el hecho de que el lenguaje no pertenece a un usuario o a sólo un grupo de usuarios. El dueño del lenguaje es, por decirlo así, la comunidad hablante. En ella está depositada la lengua. A ella corresponde, mediante la interacción lingüística, fijar normativamente la espontánea organización sintáctica del contenido semántico. Si no se fijara habría un cambio continuo, predominaría la total arbitrariedad, el caos, y no sería posible la comunicación, pues ésta se basa en el orden, en la regulación de criterios comunes. Pero esa espontánea interacción reguladora no se produce cuando uno o varios usuarios en una situación concreta deciden emplear de un modo *ad hoc* algún elemento de la lengua común, la cual está prevista para que pueda ser usada por todos los usuarios en cualquier situación. Ahora bien, eso es exactamente lo que los lingüistas investigan y estudian: los distintos usos del lenguaje; y también lo que los académicos sancionan como más correcto o adecuado: el uso más normal inherente a la organización espontánea de la lengua prescindiendo de la situación o de los usos concretos por parte de personas concretas.

Ahora parece que incurrimos en una suerte de contradicción. Por un lado decimos que las normas de corrección e incorrección pertenecen a la Lengua cuyo dueño es la comunidad hablante. Por otro, hemos afirmado que los usuarios pueden adoptar decisiones sobre el uso de esos elementos lingüísticos en situaciones cuya regularidad ellos mismos definen y que a ellos corresponde controlar porque son los dueños del lenguaje. Pero son dueños colectivos, no cada uno dueño del conjunto. No hay contradicción, entonces, mientras ese uso específico de un elemento común de la Lengua quede limitado a esa circunstancia o conjunto de circunstancias particulares en las que resulta útil. Pero se altera la normalidad lingüística y se daña a la uniformidad de la Lengua si por falta de precaución o de suficiente conocimiento, comienza a usarse fuera de esas circunstancias en las que tiene una insustituible utilidad. Pondré otro ejemplo. Mi ordenador tiene un mando que en inglés se denomina «*mouse*». El traductor al español de las instrucciones del inglés ha traducido por «*ratón*» lo que debió haber traducido por «*mando móvil*». El lector castellano de las instrucciones no hubiera tenido ningún problema para identificar tan peculiar «*ratón*» si el traductor lo hubiera llamado «*mando*», pero al designarlo como «*ratón*» al advenedizo le costará un rato identificar a qué pieza se refiere al traductor cuando usa esta palabra. Cuando se incorpora tecnología nueva suele ocurrir que casi todas las palabras sirven para indicar funciones desconocidas

para una gran parte de los usuarios. Por eso, resulta muy difícil comprender los textos que explican el funcionamiento de esos artefactos. En general, esas explicaciones son poco útiles porque presuponen que el lector conoce lo que no conoce: los nombres que usan los especialistas para designar las partes de la herramienta y las funciones que realizan sus distintos componentes. Pero, muchas veces, el nuevo instrumento y la nueva función son nuevos sólo en un sentido específico. Existen, sin duda, palabras genéricas que permitirían designar sin esfuerzo alguno esas novedades. Un teclado de ordenador no deja de ser un teclado, y un mando móvil no necesita, a pesar de su novedad, ser denominado «*ratón*». Empero, a los especialistas les resulta más cómodo, porque sólo piensan en su momentánea necesidad, inventar una palabra, o adoptar cualquiera del léxico común que pueda tener una relación metafórica y no directa con la idea u objeto que traten de designar. Tal es el origen inglés del «*mouse*» para designar un mando móvil. Si ya su origen inglés es discutible, más lo es la traducción literal de «*mouse*» por «*ratón*» que hace el despistado traductor. Por esa razón, son tan poco útiles las explicaciones del funcionamiento de los instrumentos informáticos. En el ejemplo, el profano ni siquiera sabrá que «*mouse*» se refiere a un tipo de «*mando*», ya que la palabra «*ratón*», en castellano, no tiene relación ninguna con «*mando*», ni con «*instrumento*». Alguien objetará: hay muchos mandos, y para evitar la confusión es preferible denominar «*ratón*» a un mando específico, separado de los demás, que tiene la peculiaridad de ser móvil. Pero el castellano tiene solución para resolver esa objeción sin necesidad de recurrir a la transformación de los ratones en mandos de ordenador. Los demás mandos son «*teclas*» y están en un «*teclado*». Y con decir una vez que al «*mando móvil*» se le denominará sencillamente «*mando*», para diferenciarlo de los que están en los teclados, ya está dicho cuanto conviene saber para designar esa específica unidad del artefacto que uso mientras escribo. No hay necesidad de pedir auxilio a ratón ninguno. Naturalmente, quienes estén familiarizados ya con el ordenador se habrán acostumbrado a llamar *ratón* a lo que yo insisto en que es un *mando*. Mas lo que importa consignar es que son ellos los que están en contra de la corriente común, y no yo; son ellos los que introducen un término nuevo, superfluo, y quienes contribuyen a aumentar la ambigüedad lingüística aumentando a la vez, el ya, a todas luces, excesivamente poblado universo de los ratones. Además, las instrucciones no se escriben para los que ya conocen cómo funcionan los utensilios y saben cómo funcionan tan singulares *ratones*, sino para quienes no los conocen. Es a estos desafortunados, entre quienes me encuentro, a quienes hay que facilitar la labor de comprensión. No es ese el procedimiento. Si a ello se añade que las instrucciones se traducen tan literalmente que el traductor ni siquiera se cuida de respetar la estructura de la oración castellana porque calca la inglesa, el resultado es que un texto, que pretendía ser explicativo, se convierte en un galimatías ininteligible.

Por otro lado, estamos hablando del léxico, es decir, de elementos de la lengua fácilmente definibles y patentes. Hay otros, menos patentes, más funcionales, y menos definibles. Son más básicos para la comunicación, menos fácilmente alterables y de uso más rígido. Se trata de lo que normalmente se denomina Sintaxis, o sea de las reglas de construcción y de organización elementales que se aplican a la combinación del léxico. Este artículo forma parte de un libro que, cuando el texto se entregó a la revista, estaba preparándose. El retraso en la publicación de este número ha coincidido con la publicación del libro en el que aparece este artículo.

Este artículo forma parte de un libro que estaba preparándose cuando el texto se envió a la revista. A causa del retraso, la publicación de este número ha coincidido con la publicación del artículo en el libro.